[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 14/08/2014

# [‘El abogado de pobres’. ¡Pobres abogados!](http://www.notasdeprensa.es)

## “La justicia, para ser tal, ha de ser para todos, y para todos por igual, pues si no dejaría de ser justicia”. De esta acertada forma describe Juan Pedro Cosano en ‘El abogado de pobres’, novela ganadora del último Premio Abogados de Novela, cómo debe ser la Justicia: igual para todos, independientemente de su condición económica.

“La justicia, para ser tal, ha de ser para todos, y para todos por igual, pues si no dejaría de ser justicia”. De esta acertada forma describe Juan Pedro Cosano en ‘El abogado de pobres’, novela ganadora del último Premio Abogados de Novela, cómo debe ser la Justicia: igual para todos, independientemente de su condición económica. Y esto incluye garantizar el acceso a la Justicia a todo aquel que lo necesite. “El abogado de pobres” era lo que hoy es el abogado de oficio y su situación hace doscientos cincuenta años no era muy diferente de la que es ahora. Su dedicación a los más desfavorecidos y excluidos, entonces y ahora, sigue siendo la misma hasta constituir la última esperanza de muchos ciudadanos. El apoyo de los poderes públicos, muy parecido. Los intentos del Poder de prevalecer sobre la Justicia no han cambiado desde entonces. Afortunadamente gracias a la mayoría de los jueces, fiscales, secretarios judiciales, gentes de la justicia en general y, en especial, a la labor de los abogados y al papel de los medios de comunicación, casi siempre quien infringe la ley acaba en los tribunales. La ciudad de Jerez de la Frontera en el siglo XVIII es el escenario elegido para el desarrollo de esta historia, que narra el quehacer de la Justicia y la Abogacía en este período, relatando con rigor el trabajo de los abogados. Pedro de Alemán, su protagonista, es un abogado de pobres que tiene que enfrentarse a varios casos de corrupción, robo y falsificaciones, así como abuso de poder y manipulación de la Justicia. La novela relata procesos judiciales y la preparación de los mismos, pero también la labor de investigación y mediación ejercida por abogados. Asimismo, nos acerca a algunos hitos jurídicos de la época, como el nacimiento de los Colegios de Abogados –entre cuyas obligaciones estaban “la de defender a los pobres gratuitamente”- o la obligatoriedad de “una orden judicial escrita para poder proceder a un registro domiciliario”. Actualmente el Gobierno está tramitando la reforma de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, un servicio público fundamental para los ciudadanos, que hoy desarrollan eficientemente y de forma cercana al ciudadano 42.500 abogados 24 horas al día, 365 días al año. Un servicio que coordinan y organizan los 83 Colegios de Abogados sin que apenas haya quejas sobre su funcionamiento, pero que corre un serio peligro de empeorar por culpa de esta reforma. Desde la Abogacía hemos negociado cambios y hemos conseguido mejoras, pero insuficientes. Seguimos luchando para que no se traspasen las líneas rojas que consideramos innegociables. Hoy, en lugar de hablar de los abogados de pobres, deberíamos hacerlo de los pobres abogados. ‘El abogado de pobres’ es un homenaje a la Justicia y, especialmente, a la Abogacía, a su labor, sus logros y sus valores, y sobre todo es un homenaje a todos los abogados que cada día trabajan en defensa del derecho de defensa en todos los lugares. Porque los abogados debemos recordar de forma permanente a los poderes lo que pasa en todos los sitios donde se violan los derechos fundamentales de los ciudadanos (Ceuta, Melilla, Siria, Gaza, el norte de Irak…) y trabajar para que nadie se quede sin ese derecho básico sin el cual los demás son tierra quemada. Una excelente lectura para este verano, para recordar los antecedentes de los abogados de oficio, para valorar su trabajo, entonces y ahora, y para confirmar que si se pone en riesgo su trabajo –y la reforma de la LAJG lo hace- lo que peligra es el derecho constitucional de los ciudadanos al acceso a la Justicia, a la tutela judicial efectiva y, por supuesto, al también derecho constitucional a la defensa. Nada menos.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-abogado-de-pobres-pobres-abogados\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Literatura Premios

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)